

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3805 *Resolución de 3 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Palma (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de las Islas Baleares número 11, de 22 de enero de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para cubrir las siguientes plazas:

Número de plazas: 1. Denominación: Técnico Superior de Prevención. Escala Admón. Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos superiores. Provisión: Concurso oposición libre.

Número de plazas: 6. Denominación: Educador Social. Escala Admón. Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos medios. Provisión: Concurso oposición libre.

Número de plazas: 3. Denominación: Intérprete Informador. Escala Admón. Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de cometidos especiales. Provisión: Concurso oposición libre.

Las bases generales fueron publicadas en el Boletín Oficial de las Islas Baleares número 97, de 12 de julio de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las presentes convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 3 de febrero de 2009.—El Regidor del Área Delegada de Función Pública, Desconcentración Territorial y Población, José F. Hila Vargas.